

La Fundación Fernando Pombo organiza un curso sobre Derecho y Corrupción en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

El encuentro tendrá lugar en Santander los días 30 de junio y 1 de julio de 2014

5 de junio del 2014.— En el marco de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), la Fundación Fernando Pombo organizará este año un encuentro para analizar el papel de los profesionales del derecho en materia de corrupción. Bajo el título "*El Derecho frente a la Corrupción*" y durante dos días consecutivos se realizará un análisis técnico y académico de la corrupción en la gestión pública y de las prácticas delictivas adyacentes, haciendo especial hincapié en el rol fundamental que tiene la abogacía en la prevención y lucha anticorrupción. Asimismo se tratarán las novedades que introducen el nuevo Código Penal en esta materia así como las relacionadas con transparencia y buen gobierno.

Es el tercer encuentro consecutivo que la Fundación Fernando Pombo organizará en colaboración con la UIMP. El encuentro se desarrollará entre los días 30 de junio y 1 de julio, en sesiones de mañana y tarde, con ponencias y mesas redondas que contarán con representantes de la carrera judicial y fiscal que desempeñan significativas responsabilidades en la lucha anticorrupción, así como con destacados profesionales de la abogacía nacional e internacional, profesores universitarios y profesionales de los medios de comunicación.

El Presidente de la Fundación Fernando Pombo, Joaquín García-Romanillos, será el encargado de inaugurar oficialmente el encuentro el lunes 30 de junio. Para esa misma mañana está programada la ponencia "Cultural de la transparencia y cultura de la corrupción" que impartirá el Presidente del Real Instituto ElCano y patrono de la Fundación Fernando Pombo, Emilio Lamo de Espinosa. A continuación se llevará a cabo la mesa redonda "La transparencia en la gestión pública" que moderará el Presidente de Transparencia Internacional, Jesús Lizcano, y que contará con las intervenciones del Abogado y Catedrático de Derecho Penal, José Manuel Gómez Benítez, y del Corresponsal en España y Portugal del *International Herald Tribune*, Raphael Minder. Ya en sesión de tarde se celebrará la mesa redonda "Instrumentos jurídicos contra la corrupción: su eficacia", que moderará el Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, y en la que intervendrán el Abogado y Catedrático de Derecho Penal, Javier Boix, y el Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción y la Criminalidad Organizada, Alejandro Luzón.

El martes 1 de julio se articulará en dos sesiones: la matinal, que en primer lugar acogerá la conferencia "Abogacía y la lucha contra la corrupción: retos y oportunidades" a cargo del *IBA Head of Legal Project*, Gonzalo Guzmán, y posteriormente la mesa redonda "Control jurisdiccional y mediático de la corrupción", que moderará el Magistado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, Antonio del Moral García, y que contará con las intervenciones de las periodistas María Peral y Pilar Cernuda; y durante la tarde, para cerrar el encuentro, tendrá lugar la intervención del Vicepresidente del Tribunal Supremo, Ángel Juanes Peces.

Para inscripciones on-line [aquí](#)

Fundación Fernando Pombo

La Fundación Fernando Pombo nació en 2010 con el objetivo de salvaguardar y promover los derechos humanos y fomentar los valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona, como la igualdad y la solidaridad. Sus fines se basan en la defensa y promoción de la justicia y el Estado de derecho así como de los derechos fundamentales y los valores democráticos. La misión de la Fundación Fernando Pombo es la promoción y desarrollo de la responsabilidad social de la abogacía, basándose en los valores de rigor, espíritu de superación y solidaridad.

Más información: www.fundacionpombo.org